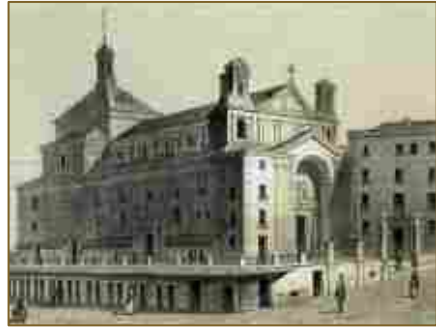


El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradassan San Felipe el Real

Nº 709 – Martes 3 de Enero de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **Las estadísticas del INE sobre muertes violentas**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **¿Lastre o tesoro?**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **La voz de su amo**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **Feliz año con el gobierno limitado**, *Carlos Martínez Gorriarán*
- ✚ **Claudicación constitucional**, *Guadalupe Sánchez*
- ✚ **Inocentes**, *Miguel Ángel Loma Pérez*
- ✚ **90.189**, *Rafael Sánchez Saus*
- ✚ **Hortérez recula**, *Alfonso Ussía*
- ✚ **De la polis a las tribus (mi experiencia política)**, *Alberto Buela*

Las estadísticas del INE sobre muertes violentas

Emilio Álvarez Frías

En cualquier momento el INE –si no somete a revisión las cifras que debe dar a tenor de los acontecimientos que valore– nos informara de cómo ha ido el país en datos estadísticos. A lo mejor parte de la información no aparece porque no es aconsejable sacarlas a relucir, como puede ser el referido a los emigrantes y sus andanzas por España. Aunque esperamos que las cifras que ofrezca la prensa a la población interesada sea más amplia que lo es habitualmente. No faltará la correspondiente al asesinato de mujeres por «sus parejas», lamentablemente, ya que es de información diaria y diría que excesiva si la comparamos con otros decesos de mayor envergadura y una significación evidentemente más dolosa en el conjunto de la población del país.



Cantado está por todos los medios, que hasta casi última hora del año, la muerte de mujeres asciende a 49, una más que en los dos años anteriores, lo

cual no da mejor nota al ministerio que tanto gasta en esa cuestión, la entrega al tema de la ministra inútil que está a su cargo, las variadas leyes que se promulgan para encauzar a hombres y mujeres por el rastrojo que cultivan las mozas progresistas en los diversos departamentos tan entramados del susodicho ministerio.

Uno no tiene otra información que la que facilita la prensa, y esta es parca en datos y comedida en explicaciones. Pero hurgando hemos podido arrancar algunas otras cifras que no se cantan en voz alta, como la lotería de Navidad. Por ejemplo:

- Los homicidios habidos en España, a falta del cuarto trimestre ascienden a 237,
- Los hurtos se cuantifican en 477.934,
- Los robos con fuerza, 88.320,
- Los robos con violencia 47,293,
- España es el país europeo que encabeza los problemas de salud mental en jóvenes,
- Las agresiones de jóvenes conocido como Bullying es sobrecogedora, pues se citan del orden de 1 por cada 4 estudiantes,
- El número de suicidios que se producen asciende a cifras próximas a los 4.500 al año.

Faltando muchos conceptos civiles o jurídicos que mencionar para hacer una relación de todas las muertes y desmanes que se producen en España sin que nos enteremos, y, aparentemente, sin que la autoridad o los gobernantes tomen las medidas para evitarlos, encauzando la sociedad por vías de honestidad y buenas costumbres, por ejemplo, para evitar esa sangría tan estúpida que tenemos.



Sumando todos los conceptos alcanzarían cifras mucho más elevadas que la modesta de 49 que son las mujeres que pierden la vida por un desencuentro con «la pareja». Aunque consideramos que son demasiadas, como lo son los 22 hombres que mueren al año por la violencia de mujeres que cultivan las mismas costumbres, asesinatos que son absolutamente desconocidos. O los asesinatos de niños por parte de sus madres – o de sus padres–, información que no hemos encontrado por parte alguna.

Y en todos los casos convenía conocer los detalles personales de las víctimas y sus asesinos. Seguro que lo conoce el INE. Pero, por ejemplo, no nos dice la nacionalidad de las 49 víctimas, la nacionalidad de sus asesinos, la relación de «pareja» de unos y otros, los motivos que pudieron conducir a ese desastre. Información que sería muy interesante para valorar los procedimientos necesarios para este disparate en su mayoría.

Nos duele profundamente la muerte de esas 49 mujeres. Y la de los 22 hombres. Como nos duele la muerte de cerca de 100.000 no nacidos que son asesinados cada año sin una lágrima, cuando somos tan anormales y cretinos que legislamos con todo mimo sobre los animales sin prestar la atención debida a cuanto se refiere a los seres humanos de ambos sexos.

Sin duda le espera una inmensa tarea al Gobierno que sustituya al actual. Por lo que en él deberá haber cerebros bien dotados que funcionen dentro de los valores humanos más importantes, personas con profundos conocimientos, provistos de ideas que aprecien al hombre como lo que es, le den la libertad que recibe al nacer, procuren formarlo debidamente dotándole de los medios necesarios para enfrentarse correctamente con la vida, y, como repetimos muchas veces, conseguir que el orbe sea un conjunto de gente que entiende la máxima de Jesús de Nazaret de amarse los unos a los otros.

Y con todo ello, llegar a que ninguna mujer –y hombre– mueran por acción de su «su pareja», sino todo lo contrario, conseguir llegar al fin de la vida en unión, sabiendo soportar los baches que durante el recorrido surjan entre ellos.

Con la esperanza de que las estadísticas del INE puedan llegar a ser claras y las cifras que califiquen la marcha del país resulten de bonanza.

¿Lastre o tesoro?

Manuel Parra Celaya

◆ Hay que ver la cantidad de objetos, recuerdos, trebejos y chismes que llegan a acumularse en un domicilio particular! Los que ya contamos algunos años en nuestro haber –vamos a llamarle, piadosamente, que hemos llegado a una *edad madura*– hemos ido guardando celosamente elementos que han significado o siguen significando para nosotros evocaciones constantes de distintos momentos de nuestra vida; esa acumulación no sabemos, a veces, si se debe a su posible *utilidad* o responde a una mera nostalgia. No es extraño que su persistencia entre nosotros sea origen de amables discusiones con la



cónyuge respectiva en pro de su permanencia o desaparición...

En mi caso particular, además de una copiosa biblioteca y una (desordenada) he-

meroteca, prevalecen los que presidieron momentos gozosos de mis años mozos; concretamente, para ser más claro y sin tapujo ni vergüenza alguna, los de mi trayectoria en las actividades del Frente de Juventudes: insignias, metopas, banderines de campamentos, distintivos..., y no digamos fotografías añejas, aquellas que tomábamos con cierta prevención de ahorro económico, por lo que costaba el carrete y su revelado.

Cada principio de año nos sumimos en profundas meditaciones y tenemos la tentación de aligerar este cargamento de recuerdos y dejar huecos hábiles en nuestro hogar, pero siempre nos resistimos tenazmente a ello, porque nos parece que constituiría una especie de traición a nuestro pasado, a unas etapas ilusionadas e ilusionantes; así, como mucho, recolocamos los *tesoros*: escondemos aquel tótem de una acampada o aquella piedra guardada como testimonio de una ascensión, sacamos el polvo del viejo piolet de madera que ahora sirve de adorno, sustituido por otro más moderno, o nos pasamos una tarde abriendo y cerrando cajas donde hemos depositado objetos, alguno de los cuales puede ser reminiscencia de una lejana infancia, pero no nos atrevemos, al cabo, a desprendernos de nada.

Quién sabe si algún día nuestra manía dará lugar a una revalorización de este material por parte de nuestros descendientes, dotados de cierto orgullo; por el contrario, hemos comprobado –tristemente– como algunas colecciones de amigos ya fallecidos ocupan hoy día un lugar en tenderetes y puestos de *rastros* o *encantes*, situación ocasionada por la renuncia de hijos y nietos desaprensivos a la memoria de sus deudos; no en pocas ocasiones, esta actitud



encierra un a modo de ocultación de sus orígenes familiares no *políticamente correctos*; claro que, en casos más curiosos y sangrantes, se han quemado lo que podrían ser pruebas de testimonios *non sanctos* para brillantes carreras políticas actuales. Espero que este no será mi caso...

Lo cierto es que los mercadillos de ocasión están repletos de estas que llamaríamos chucherías familiares; abundan, por ejemplo, desde el final del siglo anterior emblemas y condecoraciones de la extinta URSS, cuyos donantes se han fabricado apresuradamente un linaje democrático; en el excelente libro *Italia fuera de combate*, de Ismael Herráinz se cuenta que las aguas de las alcantari-llas de Roma bajaban repletas de emblemas fas-

cistas, y es que en todas partes cuecen habas, como se puede comprobar fácilmente en nuestros lares desde la Transición.

Se me argumentará que este abandono es legítimo, y que estas acumulaciones propias de gente *guardadora* (en expresión del olvidado escritor Francisco García Pavón) solo representaban algo para quienes vivieron sus propias experiencias; discrepo: sin entrar en matices ideológicos, todo ello forma parte de vivencias personales propias de cualquier comunidad histórica que se precie.

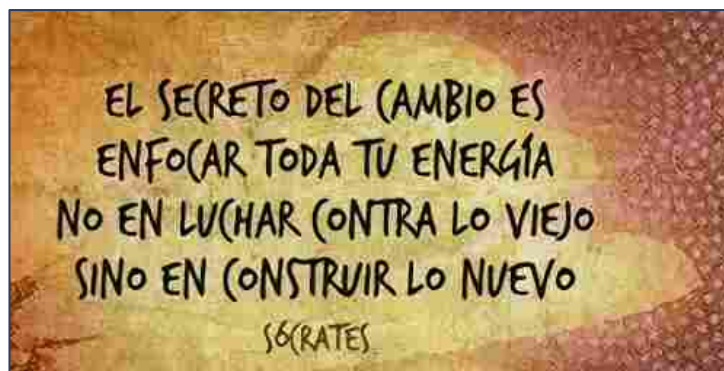
También se me ocurre que lo mismo sucede con los legados históricos colectivos que han heredado los pueblos y las naciones, de su tradición, que no es decente ocultar por mucho que hayan cambiado las circunstancias; mucho menos, expurgar de los museos públicos aquella parte del pasado que puede molestar a los detentadores del presente, como está ocurriendo en España.

Parte de un legado tradicional habrá perdido *actualidad*, como es lógico; entonces, sin olvidar lo sustantivo, lo esencial del pasado nacional, deberá ser sustituido en la vida práctica de cada día, especialmente en lo adjetivo; recordemos que el mejor homenaje que podemos rendir a un *clásico*, al que se esforzó de alguna forma por la colectividad en el pasado, no es repetir lo que él hizo en su momento, sino *adivinar lo que haría si se encontrara en el nuestro*, con las mismas o con otras ideas de moda. Esa *sustitución* o cambio merece ser llevada a cabo con total respeto, manteniendo la huella del clásico en cuestión como muestra de respeto y de acicate para el futuro.

Otra parte del legado histórico, el que corresponde a la *esencia de una patria*, deberá ser conservado y mejorado constantemente; esa mejora puede incluso encerrar radicalidad revolucionaria

(del latín, *res novae*, cosas nuevas), pero no debe ser olvidada ni anulada en la memoria de quienes les suceden en el tiempo. Esa memoria acumulada constituye un precioso tesoro, no un lastre prescindible al antojo de otras generaciones olvidadizas.

Volviendo a mi particular colección de recuerdos, afirmo que ni olvido ni reniego de nada, aunque siempre procuraré que una legítima nostalgia no sirva de freno para vivir el presente: mi presente y el de todos los españoles. Me viene a la memoria la estrofa de una vieja canción, que cantaron muchísimos jóvenes de tres o cuatro generaciones, que aseguraba que «*de la entraña del pasado nace mi revolución*». De la *entraña viva y permanente*, evidentemente, pues la historia –aunque muchos lo estén intentando aviesamente en su parte más negativa– nunca se repite.



La voz de su amo

Puesta a asumir el ridículo, Robles, la voz de su amo, se hizo grabar una nerviosa rectificación en la que elogió la unidad (¿?) del Gobierno y se tragó toda descalificación a la ley que Irene Montero se empeña en no cambiar y Sánchez apoya

Juan Van-Halen (*El Debate*)

Conozco tres manifestaciones artísticas con el título de estas líneas. La novela de ciencia ficción del polaco Stanislaw Lem; la película de Emilio Martínez-Lázaro con un fondo argumental de terrorismo; el perro Nipper ante un gramófono, pintura de Francis Barraud que amparó publicitariamente a sucesivas empresas discográficas. En España vivimos con gran intensidad –ahora, se dice, disfrutamos una democracia– la recreación política

del título. El amo es Sánchez –no diré quién es el perro– y la voz que conviene en cada caso la ponen sus ministros como ecos de la suya. Eso suele coincidir con autocracias, con el control de los poderes, de las instituciones, con la utilización de gateras para forzar las leyes, con la fórmula imparable del decreto ley.

Desde la recuperación democrática no ha habido un Gobierno con tantas contradicciones internas. Tampoco con tantas rectificaciones públicas entre sus miembros. Las coaliciones suelen tener problemas de adecuación pero se arreglan en casa y no en público. No manteniendo una especie de cucaña para ver quién se vende mejor. Ya sabemos que a Sánchez no le dejan cesar a ministros ni a altos cargos de Podemos, evidencia de su falta de tablas cuando formó el Gobierno y de su incapacidad para ahorrar a su socio en los primeros síntomas del disparate.

En los infinitos gobiernos de coalición que en el mundo han sido y son, el presidente,



tras consultar al socio concernido, cesa al ministro afectado y pide al socio otro nombre para sustituirle, porque quien se desgasta es el presidente y, desde luego, el Gobierno en su conjunto. Pero Sánchez pecó de pipiolo y se dejó amenazar con dimisiones. Debería haber tenido claro que los podemitas no dimitirían.

¿Para hacer qué? ¿Para reincorporarse a qué cuerpo del Estado? ¿Para ser fichados por qué gran empresa? A aguantar y a cobrar.

Tampoco consigue Sánchez amansar al rebaño. La magistrada Rosell, delegada para la Violencia de Género y protagonista de innúmeras desmesuras verbales y escritas reaccionó ante cuatro muertes violentas de mujeres en una jornada descalificando a sus colegas jueces y a la policía. Salió al quite, con mayor voluntad que fuerza propia, la ministra de Defensa, señalando el despropósito de la llamada ley del «solo sí es sí» que, por cierto, sigue sacando a la calle a condenados por delitos que son los de más alto porcentaje de reincidencias.

Puesta a asumir el ridículo, Robles, la voz de su amo, se hizo grabar una nerviosa rectificación en la que elogió la unidad (¿?) del Gobierno y se tragó toda descalificación a la ley que Irene Montero se empeña en no cambiar y Sánchez apoya. Que una persona que probablemente no ha leído una ley en su vida sea la encargada de apadrinar leyes parece un relato del gran Baroja que nació el Día de los Santos Inocentes de hace ciento cincuenta años. Este pasado 28 de diciembre no se sabía si las inocentadas eran decisiones del Gobierno.

Irene Montero sólo hace caja, es experta, y se emplea en conseguir millones y millones de todos para su Ministerio, promoviendo que los niños aprendan sexo, programando talleres para que los niños jueguen con muñecas y decidan que son niñas, y cosas tan necesarias como que desde la adolescencia nuestros hijos o nietos vivan sexualizados en grado sumo. ¿No se ha detenido a pensar la ministra que acaso todo ello tiene que ver con la violencia de género? Pues parece que no. Durante la existencia de su Ministerio no sólo no ha amainado sino que ha aumentado. Las mujeres son asesinadas en una terrible espiral. Que Rosell crea que hay que destinar un policía tras cada española o español y que los jueces deben arreglar el problema es otro despropósito.



Los ministros siguen rectificándose a sí mismos, los enfrentamientos en el seno del Gobierno se disparan y también entre los ministros de Podemos. Belarra no puede ver ni en pintura a Yolanda, la chulísima, y se dice que Pablo Iglesias, el derrotado que no se resigna a desaparecer del primer plano, podría optar por Irene Montero para candidata a la presidencia del Gobierno. Tendrá muchos valores pero no sé si la avalan para tan alta responsabilidad. Diría que no. Recuerdo un video de hace años en el que hablaba doctamente sobre algunos de sus conocimientos en artes eróticas. Mientras, la voz del amo no descansa y sus ecos tampoco. Se están dejando la piel o eso repite el eco.

Feliz año con gobierno limitado

El año próximo es año electoral. A uno le gustaría votar a quien se comprometa a acaparar menor poder y devolverlo a la sociedad

Carlos Martínez Gorriarán (*Vožpópuli*)

En la democracia moderna, el «gobierno limitado» es el que, por oposición a la dictadura, tiene un poder relativo y está controlado por contrapesos y otros poderes vigilantes que intentan impedir su tendencia innata al abuso, ya saben. Hablamos mucho de la división de poderes y de los contrapesos, sobre todo por sus fallos; España es potencia de primera en tales fallos, tantos que merece la pena preguntarse si realmente tenemos contrapesos y controles dignos del nombre. Pero tenemos un tanto olvidado el principio liberal-democrático fundamental de gobierno limitado.

Volviendo a los orígenes de la democracia moderna

Como es muy saludable volver de vez en cuando a las cuestiones esenciales y los principios, propongo volver a examinar este, en la creencia de que el año próximo de 2023 sería mucho mejor si volviéramos a trabajar por tener

gobiernos limitados en vez de Estados paternalistas, invasivos y peligrosamente abusadores. Porque los gobiernos ilimitados tienden a la dictadura e ineptocracia: infalible e inefablemente crean muchos más problemas de los que resuelven, y su único fin acaba siendo mantener el poder, para lo que necesitan aumentarlo sin cesar a costa de las libertades y del Estado de derecho; acaban siendo un peligro, como Sánchez y sus socios demuestran a diario. Invirtiendo la famosa metáfora de Octavio Paz para la dictadura perfecta del PRI mexicano, esos gobiernos todopoderosos quieren parecer filántropos, pero solo son ogros, ogros filantrópicos.

El principio de gobierno limitado surge de premisas sencillas:

1.- Una sociedad madura no necesita un gobierno que la tutele ni vigile más allá de la imprescindible defensa de la legalidad.

2.- Un gobierno ilimitado acabará perpetrando inevitablemente abusos de poder, sean cuales sean sus intenciones.

3.- El funcionamiento espontáneo y normal de una sociedad equilibrada, basada en la libertad personal, soluciona la mayor parte de los asuntos corrientes.

4.- El Estado y la iniciativa pública solo deben sustituir a la privada en los asuntos que implican el monopolio de la violencia legítima (policía, defensa, justicia) o que la iniciativa privada no pueda resolver.

5.- El exceso de poder del gobierno es una amenaza para la libertad personal y los verdaderos derechos sociales, que jamás son concesión del gobierno.



Hobbes y su lobo humano no estarían muy de acuerdo, como tampoco Rousseau por su tiranía de la «voluntad general», pero es difícil negar que estos principios son esenciales para una sociedad democrática, con todos los matices y correcciones que se crean necesarias, por la simple razón de que sin ellos son casi imposibles la libertad, la igualdad y el pluralismo de ideas, creencias y estilos de vida.

Como seguramente saben, la teoría del «gobierno limitado» tuvo más cultivo en los actuales Estados Unidos que en Europa, por razones históricas bastante comprensibles. El poder colonial británico representaba la intromisión, la limitación y el abuso; puritanos y cuáqueros huyeron del Reino Unido buscando en América una tierra propia donde pudieran vivir su religión sin cortapisas (la democracia americana tiene profundas raíces religiosas, como observó Tocqueville); por tanto, el camino a la libertad futura pasaba por limitar el poder del propio gobierno para prevenir recortes indeseables de libertades, empezando por la de conciencia. Evidentemente, esto debía conciliarse con

un Estado capaz de garantizar esa libertad y mucho más grande y complejo que una sencilla parroquia presbiteriana. Cómo conciliar individuo y comunidad, público y privado, gobierno y libertad, originó el debate de donde salió la actual Constitución de los Estados Unidos, siguiendo las ideas de Madison, Hamilton y Jay.

La desconfianza americana por el gobierno federal explica muchas peculiaridades de su sistema y mentalidad política, algunos tan serios como los déficits de seguridad social básica o el extendido culto a la libre posesión de armas. Pero la confianza excesiva en la autoridad, usual en Europa, conduce con facilidad al gobierno ilimitado de las dictaduras y, en cualquier caso, a un Estado excesivo, intervencionista, entrometido y burocratizado. De hecho, Europa padece exceso de estatalismo. De nuevo hay razones históricas que explican esta evolución, incluyendo en primer lugar la tendencia de la izquierda europea, sea revolucionaria o socialdemócrata, a confiar al Estado la solución de todo tipo de necesidades mientras se desconfía de la espontaneidad social y se reprueba el individualismo.

De Mussolini a Fidel Castro, una misma lucha contra tu libertad

Nuestra marcada tendencia a aceptar un gobierno ilimitado se nota aún mejor



en el autoritarismo conservador o tradicionalista. Fue Mussolini, y no Lenin, quien acuñó la máxima de oro de cualquier estatismo ilimitado que se precie: «Todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado». Por cierto, si se fijan Fidel Castro solo tuvo que sustituir «Estado» por «Revolución» para hundir a Cuba en la miseria dictatorial. Las ideologías de gobierno ilimitado se parecen mucho.

La admiración mutua que sentían Hitler y Stalin era genuina, aunque ambos supieran que, a largo plazo, en el mundo del poder absoluto solo habría sitio para uno de los dos (y ganó el georgiano).

Europa, y aún más España, necesita con urgencia redescubrir el principio de gobierno limitado, que es lo mismo que devolver a la sociedad su capacidad de actuar y hacer sin permiso ni control de la autoridad, salvo cuando este es inevitable. Gobierno limitado significa menos leyes estúpidas y restrictivas de la libertad personal, como las de Sánchez (leyes de memoria histórica, transexual, de mascotas y antieducativas...), y menos reglamentos abusivos como los de la Unión Europea, que define exactamente la cría de gallinas o el odio en redes sociales, pero es incapaz de hacer respetar los principios de transparencia a sus instituciones, comenzando por los eurodiputados y sus ingresos incontrolables; la próxima amenaza es la eliminación del metálico para

controlarnos mejor, con la excusa de impedir ese posible blanqueo de capitales que usted perpetra cuando paga con efectivo el café o una docena de sardinas.

No hay nada más democrático-liberal que pedir un gobierno limitado en poder, no en inteligencia. El año próximo es año electoral. A uno le gustaría votar a quien se comprometiera a acaparar menor poder y devolverlo a la sociedad. Es además la mejor forma de ir contracorriente en esta marea ascendente del populismo rapaz y de librarnos no solo de Sánchez, sino del sanchismo, que es la verdadera enfermedad. Así que, sin demasiadas esperanzas a este respecto (las minorías somos así), les deseo un año 2023 más feliz con Gobierno de poder mucho más limitado.

Claudicación constitucional

«Con la llegada de Campo y Díez se sienta un precedente intolerable y se consolida una politización del Tribunal Constitucional insoportable»

Guadalupe Sánchez (*elSubjetivo*)

Licenciada en Derecho, abogada en ejercicio)

Que los dos candidatos del Gobierno para magistrados del Constitucional superaran el control previo de idoneidad no era descartable, pero que hayan contado con el beneplácito unánime de los actuales togados no sólo es descorazonador, sino que apesta a una componenda tan hedionda como inadmisibile.

Con la llegada de Juan Carlos Campo y Laura Díez se sienta un precedente intolerable y se consolida una politización del Tribunal Constitucional insoportable, dado que se ha allanado el camino a que cualquier Gobierno colo-



que a dedo a sus ministros y altos cargos despreciando los requisitos de experiencia y prestigio que la ley exige como premisa de independencia en el desempeño de sus funciones.

Tras los acontecimientos críticos de los últimos días, en los que por momentos pareció que el Es-

tado de Derecho había puesto en funcionamiento los mecanismos que permiten a la democracia defenderse de sí misma para repeler los embates de un Ejecutivo embarcado en un proceso de colonización institucional, la sensación que deja esta vergonzante claudicación final es que para ese viaje no se necesitaban alforjas. O dicho de otra manera, que nos han tomado el pelo.

Efectivamente, uno se queda con la impresión de que, si el partido socialista insiste en algo es mejor dárselo por las buenas, para evitar que lo acabe consiguiendo por las malas. La crisis institucional abierta por el empeño sanchista de asaltar dos contrapoderes se ha saldado cediendo prácticamente a todas sus exigencias y avalando tanto su falaz relato sobre el bloqueo por parte de los populares del CGPJ y el tribunal de garantías, como su peligrosa retórica populista y pseudo totalitaria.

El Estado ha respondido al pulso de Sánchez como él lo ha hecho al de los independentistas catalanes: cediendo. Se va evidenciando así que ese principio de legalidad que somete a todos los ciudadanos, incluido a los poderes públicos, a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico (art. 9.1 y 9.3 CE), presenta no sólo matices, sino también notables excepciones: cuando es un gobierno el que se echa al monte, ya sea el español o el catalán, el cumplimiento de la ley se descarta como respuesta y la cesión o la claudicación son



la norma. Parece que hemos olvidado que, cuando juegas con el populismo, siempre pierdes.

Para quienes necesiten una guía para entender el porqué de mis anteriores conclusiones, lo primero que deben recordar es que, además de despenalizar los referéndums secesionistas no violentos y de rebajar

sustancialmente las penas a quienes distraigan dinero público para cuestiones como consultas independentistas, el Ejecutivo estaba dispuesto a intervenir tanto el Consejo General del Poder Judicial como el Tribunal Constitucional. Iban a rebajar el sistema de mayorías y eliminar el control previo de idoneidad mediante la introducción de dos enmiendas en la última fase de la tramitación legislativa de la reforma del Código Penal. El objetivo: situar como magistrados en este último a tres personas estrechamente vinculadas a Moncloa y a los asuntos catalanes.

Dos de esos candidatos lo son directamente a propuesta del Gobierno: Juan Carlos Campo, el exministro de justicia que pergeñó los indultos a los procesistas y la derogación de la sedición; y Laura Díez, asesora de la Generalidad de Cataluña y partícipe activa de la reforma del Estatut. Al tercero lo intentaron colar entre los dos que propuso el CGPJ: el favorito del denominado «sector progresista» era José Manuel Bandrés, partidario de la inmersión lingüística en Cataluña.

El Partido Popular recurrió en amparo este intento fraudulento de aprobar por las bravas unas modificaciones legislativas de tanto calado, pues con el procedimiento escogido para su aprobación se sustraería la reforma del debate parlamentario, vulnerando tanto los derechos de los diputados en minoría como los de los ciudadanos. Motivo por el cual solicitó también la suspensión

cautelarísima de la votación de las dos enmiendas en las Cortes. Tanto el Gobierno como la izquierda político-mediática reaccionaron acusando a la oposición y a los magistrados del Constitucional de intentar un golpe de Estado amordazando al Parlamento. Un pulso al orden constitucional sin precedentes.

Muchos sentimos un alivio inmenso cuando el Constitucional accedió a la suspensión y admitió el recurso de los populares. También aplaudimos que el CGPJ convocase un pleno de urgencia del que resultaron elegidos unánimemente dos magistrados, uno de ellos del ala progresista con una trayectoria profesional intachable y entre los que no estaba Bandrés. Creímos estar asistiendo a la reacción institucional frente al ímpetu colonizador del Ejecutivo. Pero el resultado final es que el Constitucional, que ya era un órgano politizado en exceso, ahora podría haberse convertido definitivamente en un satélite del Ejecutivo.



Que dos personajes con la trayectoria política y profesional de Campo y Díez obtengan el plácet de la totalidad de los todavía magistrados del Tribunal carga de razones a Sánchez para acometer las ansiadas reformas. El control previo de idoneidad no sólo queda desnaturalizado, sino que han confirmado que no sirve para nada, dado que no se atiende a parámetros de mérito, experiencia o capacidad, sino puramente políticos.

Aunque Pedro ha tenido que renunciar a Bandrés, la actual composición del Constitucional arroja mayoría progresista: siete a cuatro. Es cierto que los dos magistrados elegidos a propuesta del CGPJ no tendrían por qué alinearse con los sanchistas y que queda una vacante por cubrir tras renunciar el pasado julio Alfredo Montoya, la cual corresponde a los conservadores y dependería del Senado. Pero, para que vean cómo son las cosas, el mismo PSOE que amenazó con tomar por las bravas las instituciones con el pretexto de garantizar el funcionamiento de un CGPJ y un Constitucional «bloqueados por el PP», no tiene problema ahora en bloquear él ese nombramiento si los populares no acceden también a renovar el CGPJ (se entiende que tragando con los vocales que le impongan los socialistas).

Si a un chantajista le das lo que pide, no sólo no pondrás fin al chantaje, sino que conseguirás que redoble la apuesta. Por eso Pere Aragonés habla ya de referéndum y Pedro Sánchez exige su trozo de carne en el CGPJ. Pase lo que pase, el Constitucional sale de ésta muy tocado. Igual o más que la confianza de los españoles en la independencia de sus instituciones. Luego habrá quién se extrañe ante la apatía ciudadana. Visto lo visto, no sólo la comprendo, sino que casi también la comparto. En España necesitamos sin demora la puesta

Si a un chantajista le das lo que pide, no sólo no pondrás fin al chantaje, sino que conseguirás que redoble la apuesta. Por eso Pere Aragonés habla ya de referéndum y Pedro Sánchez exige su trozo de carne en el CGPJ. Pase lo que pase, el Constitucional sale de ésta muy tocado. Igual o más que la confianza de los españoles en la independencia de sus instituciones. Luego habrá quién se extrañe ante la apatía ciudadana. Visto lo visto, no sólo la comprendo, sino que casi también la comparto. En España necesitamos sin demora la puesta

en marcha de una agenda reformista que profundice en la neutralidad e independencia de las instituciones, incluidos el CGPJ y el TC. El hedor es insoportable.

Inocentes

Miguel Ángel Loma Pérez (*El Debate*)

La celebración del 28 de diciembre en España no es fácil de comprender. El recuerdo de un terrible infanticidio ordenado por Herodes ante la noticia del nacimiento de Jesús, lo hemos transformado en una excusa para jolgorios, petardos y risas. Por una extraña derivación del concepto de inocente, la sombra de aquel exterminio sirve para justificar hoy toda clase de bromas que calificamos como inocentadas. La memoria de un suceso cruel la hemos transformado en una jornada de burlas festivas. ¿Festejamos que Herodes quedó muy atrás, perdido en la nómina de canallas universales? ¿O que ya no se dictan decretos de muerte contra los hijos de Raquel? No. Porque cabalgando sobre un mar de leyes injustas, inhibiciones y mentiras, Herodes regresó de la historia para instalarse de nuevo entre nosotros. Revestido con una sencilla bata blanca que prostituye por dinero, ha ido imponiendo su lucrativo reinado en asépticas estancias denominadas «clínicas», donde ni siquiera necesita enviar a sus matarifes en busca de sus víctimas: le basta con esperarlas pacientemente. Cambió su cetro por sofisticados aparatejos de muerte con los que recibe a mujeres de mirada nerviosa y triste, dejándoles una huella imborrable de vacío y soledad que muchas nunca lograrán superar. Pero esta parte del drama ni siquiera se menciona. Macabra inocentada ésta del genocidio de millones de seres humanos, los más inocentes entre los inocentes, a los que se les impide nacer en nombre de solemnes invocaciones de libertades y derechos, como un nuevo avance en el progreso de la humanidad.

90.189

Son los padres y madres quienes más instan a sus hijas adolescentes a deshacerse del que viene

Rafael Sánchez Saus (*Diario de Sevilla*)

Estos fueron los abortos practicados en España en 2021, según el Ministerio de Sanidad. Desde hace años hay complacencia indisimulada, casi regodeo, en la comunicación de estas cifras rondando el día de los Inocentes, incluso dando de lleno en la diana. Puesto que los datos corresponden al año pasado, cuesta creer que no estén disponibles desde hace semanas, pero bien está, por otra parte, que quienes aún conservan una mínima sensibilidad ante este genocidio consentido y promovido tengan así una prueba más del Moloch al que se enfrentan.

¡Cuánto me hubiera gustado poder titular este artículo con un número inferior y lo más alejado posible de 88.269! Porque ese fue el de los abortos practicados en 2020, que se ve ahora superado en casi dos mil. Llegará un día en que estas cifras ignominiosas serán arrojadas sobre la memoria de esta generación responsable de la nueva barbarie que irrumpe. Porque es difícil no relacionar, no ver el hilo sangriento que une la monstruosidad del aborto como



industria y hasta como derecho, con los otros daños que se provocan con toda conciencia a una sociedad anestesiada e idiotizada. Que podamos aceptar, en un país que se cree avanzado, progresista y civilizado, que más del 21% de sus hijos concebidos sean eliminados y tratados como basura,

nos define más allá de todas las buenas palabras y de las declaraciones altisonantes a beneficio de inventario.

De esta inmensa cohorte, 312 corresponden a abortos practicados a niñas menores de 15 años. Eso duele por la realidad de esas 624 vidas truncadas y golpeadas –las de los bebés, pero también las de las jóvenes madres empujadas a los abortorios–, pero al mismo tiempo muestra, ante su insignificancia frente a los más de 90.000 abortos totales, la vacuidad del único debate que el PP, en otro y remoto tiempo sedicente defensor de la vida, se permite en torno a este tremendo problema social, demográfico y moral: el del consentimiento paterno en estos casos. Como si no fuera cierto que son los padres, especialmente las madres, quienes más instan a sus hijas adolescentes a deshacerse del que viene. Parece una característica de nuestro tiempo eso de centrarse en detalles casi irrelevantes y absurdos –una prueba concluyente es el cínico conflicto por la «ley trans» en medio de la absoluta absorción del programa máximo del lobby LGTB– para eludir debates de fondo sobre aberraciones compartidas.

Hortérez recula

Mi ejemplo siempre ha sido Portugal. Un Primer Ministro socialista pretendió imitar a España con el Estado de las Autonomías, nuestra carísima chapuza constitucional. Y los portugueses fueron convocados. Y más del 80 % dijeron en las urnas que tarará que te vi

Alfonso Ussía (*El Debate*)

Muy malos tienen que ser los resultados de las encuestas que se analizan en la Moncloa, para que el presidente del Gobierno, señor Hortérez, haya decidido aplicar la medida que le exigían, hasta hace una semana, el Partido Popular y Vox. La reducción del IVA de los alimentos bá-

sicos. No ha consultado para hacerlo con el ministro de Consumo, el indolente, vago y tonto Alberto Garzón, que no pinta para nada. Hace una semana, el presidente Hortérez y la vicepresidenta melosa, se negaron a reducir el



IVA de los alimentos. Las familias españolas se han visto asaltadas por el precio de la cesta de la compra, que ha doblado su valor en menos de un año. Y la cesta de la compra vota, vaya si vota. Simultáneamente, Hortérez se ha presentado –con posterioridad al discurso del Rey–, como garante de la Constitución, afirmando que no negociará con ERC un re-

frendo autonómico en Cataluña, referéndum que ha anunciado Aragonés para 2023 después de reunirse con el supremo hacedor de la mentira. Se dice que, hasta su musa alemana y empleada de Soros, Úrsula Von der Leyen, le ha advertido que no podrá seguir regalándole sonrisas y arrumacos si persiste en su labor de demolición del orden Constitucional.

Sigo sin entender a los separatistas catalanes, y repito lo escrito días atrás. La convocatoria de un referéndum legal en el que participen todos los sujetos constituyentes, es decir, todos los españoles, está contemplado y admitido en la letra y el espíritu de nuestra Constitución de 1978. Sucede que los separatistas catalanes –los vascos, exceptuando a los socios filoetarras de Bildu ya no son tan partidarios de una consulta fraudulenta–, se sentirían aterrorizados de convocarse la consulta legal. ¿Qué haría Rufián fuera del Congreso, sin sueldazo, sin dietas, y sin argumentos?

Se instalaría en Almería, para honrar sus raíces. ¿Qué harían los medios de información equidistantes, si se diera el caso de que la mayoría de los españoles, y no los catalanes exclusivamente, independizaran Cataluña de España por medio de sus votos? ¿Se llevaría Godó *La Vanguardia* y sus emisoras de radio a Zaragoza para seguir siendo conde, que es lo único que le importa además del dinero? ¿Y qué haría la familia Lara, que tan escrupulosamente compagina la doble sensibilidad de la alta burguesía barcelonesa despreciando la firme españolidad de su fundador? Los separatistas de ERC –creo que la ultraderecha de la fregona maletera ha menguado considerablemente–, quieren y exigen el refrendo ilegal porque temen el resultado del referéndum legal. Y a Hortérez ya le han dicho en Europa que lo de la nación de Estados independientes no lo terminan de asumir. En la nación de Úrsula Von der Leyen, hace unos años, se prohibió de manera tajante que Baviera convocara un referéndum para separarse del resto de Alemania. Y ahí sigue Baviera, pujante y más alemana que nunca. Sin dar el coñazo, que es la herramienta fundamental del separatismo catalán. Y en Italia, el norte ha olvidado sus desprecios al sur. Y en Francia, si los corsos exigen un refrendo de separación unilateral, en menos de una semana se enriquecerían las fábricas de guillotinas. Mi ejemplo siempre ha sido Portugal. Un Primer Ministro socialista

pretendió imitar a España con el Estado de las Autonomías, nuestra carísima chapuza constitucional. Y los portugueses fueron convocados. Y más del 80 % dijeron en las urnas que tarará que te vi. Que ellos querían seguir siendo un Estado normal con una metrópoli, una capital y administraciones regionales. Europa no ignora el daño que ha hecho a España impulsando su degradación nacional. Y ha sugerido un descanso. De ahí, que Hortérez haya iniciado su retirada, como el caballo de saltos que ante el obstáculo difícil, rehúsa y lanza al jinete entre sus orejas.

Se está moviendo algo en el Kremlin de La Moncloa. Mayo se acerca, y un resultado negativo para los socialistas y comunistas podría significar el principio de la desaparición del sanchismo-leninismo. Y ahí no termina todo. Se abriría la acción judicial. Y en ese sentido, Hortérez prefiere perder y preparar con pactos su derrota que enfrentarse al horizonte penal que le aguarda.

De la polis a las tribus (mi experiencia política)

Alberto Buela

En el último de los diálogos platónicos, *Epínomis o Apéndice a las leyes*, Platón ya viejo y abufachado de dar consejos durante medio siglo sobre política sin que nadie agarre trote, redacta este brevísimo diálogo para afirmar en forma breve, clara y precisa cuales son las diferencias entre los bárbaros y los griegos: *Los griegos tenemos leyes y los bárbaros déspotas. Nosotros tenemos polis y ellos tienen tribus.*

Y es cierto, los griegos nacieron como tribus y se transformaron en polis. El caso moderno inverso es el de Argentina que nació como polis y hoy terminó en tribus.

Cuando nací en Buenos Aires, y me refiero tanto a la gran ciudad como al campo bonaerense, Perón llevaba un año de gobierno. Mi primer recuerdo político es la muerte de Evita en el invierno del 52 cuando en mi casa de la ciudad se cerraron las persianas del balcón de la sala que daba a la calle Maza.

En el 53 fui a primero inferior, el primer grado de la escuela primaria, donde el libro de primeras letras aparecía la foto de Perón y Evita, él de militar y ella de novia bajo el lema «Perón cumple, Evita dignifica».

En el 55, subidos con mis hermanos y primos a la gran higuera que había en casa observé los aviones que estaban bombardeando la Plaza de Mayo.

Cayó Perón en septiembre y las persianas de casa se volvieron a cerrar por unos días.



La vida continuó entre el campo en Magdalena, el club Huracán de Parque Patricios, la Biblioteca Almafuerde del Parque, la pileta pública de la calle Pepirí, la parroquia San Bartolomé de Chiclana y Boedo y los campamentos a Córdoba, Bariloche y Salta.

A los 15 años, Juan Romano, el gran amigo del teólogo Lucio Gera, quien estaba de cura teniente en San Bartolomé, me da a leer *El Criterio* de Jaime Balmes, lo que despierta mi vocación por la filosofía.

A los 17 años conozco a José Luis Torres, quien vivía en un departamento de la Av. Las Heras y estaba en cama próximo a su muerte (enero 1965). Me llevó Pepe Taladriz, hermano de Domingo quien fuera el imprentero de todo el nacionalismo peronista. Por esa época entro en contacto con Rodolfo Brieba del Movimiento Nueva Argentina, que me incorpora al mismo. Allí conozco a Américo Rial, el Negro Uriondo, a Pfafferndorf, a Castillo, el Gordo Granero, a Bruno, etc. Comandaban el MNA Dardo Cabo y Alejandro Gioenco.

Mi hermano Carlos, seis años mayor, me lleva a conocer a los curas Meinvielle y Castellani. Y Pepe Taladriz a los curas Virgilio Filippo, en la Redonda de



Belgrano, estudioso de la masonería, y a Amancio González Paz de la calle Nuñez, el gran amigo del Fiscal de la Decada Infame, José Luis Torres.

Hago la colimba (el servicio militar obligatorio) en el 66 con Onganía como dictador de turno, la mayor parte lo paso en la prisión militar de aeronáutica en la isla de Mazaruca (Entre

Ríos). Estuve preso por gritarle a Onganía masón porque el orate de Emilio Abras, nos llenó la cabeza de que el dictador formaba parte de la masonería blanca, pues tenía de asesor al cura Castex.

El asesinato de Augusto Vandor en 1969 me encuentra ya vinculado al movimiento obrero a través de Enrique Ferradás Campos del sindicato de televisión y de Osvaldo Borda del sindicato obreros del caucho. Campo de mi militancia política hasta el presente.

Hasta comienzos de los 70 argentina era, en cierta medida, una comunidad organizada, pues existía un control social y un complemento entre las distintas organizaciones libres del pueblo (parroquia, club, biblioteca, barrio, vecinos, corsos y la familia como principio de la comunidad).

Quiero decir que nací y me crie en una comunidad. En una comunidad que me formó y protegió a través de todas sus pequeñas instituciones.

Llega el segundo peronismo en el 73, pero el General viene a morir. En un esfuerzo extraordinario afirma: *«está quebrado el hombre argentino y yo vengo*

a recuperálo». Pero no pudo. El marxismo en sus distintas variantes, sobretodo Erp y Montoneros, no lo dejaron. Gana las elecciones por el 62% de los votos y a los pocos días asesinan a José Ricci su espada más querida. *«Me cortaron los brazos»* exclamó.

El poco tiempo que gobernaron Perón y luego Isabel, trabajé en la órbita de la secretaria de prensa de la presidencia, donde estaba Emilio Abras y luego José María Villone, bajo las órdenes de un militante excepcional como lo fue Emilio Berra, quien a través de sus charlas en esos largos viajes en auto por casi toda la Argentina, me abrió el mundo de, lo que hoy puedo denominar con propiedad, la metapolítica europea y argentina, y sus condicionamientos.



Con la caída de Isabel Perón el 24 de marzo de 1976 aparece la loza de plomo de la Dictadura Militar sobre toda la vida argentina, sea intelectual, política, cultural, económica, social, religiosa, etc.

Se profundiza la disolución de la Argentina como comunidad política y comienza la exaltación, con variantes, del individualismo liberal (Martínez de Hoz, Alfonsín, Menem, de la Rúa, Duhalde) hasta el 2003.

Kirchner (2003-2007) intentó una recuperación social de la comunidad pero lo opacó su avaricia personal por el dinero y la corrupción de su gobierno. Vino luego el gobierno de ocho años de su mujer, quien profundizó la corrupción. La siguió Macri y su gobierno liberal, quien hundió definitivamente la idea de comunidad y hoy estamos con el gobierno Fernández, que es expresión de todo lo malo que nos sucedió en estos últimos 44 años.

Hoy, en el atardecer de mi vida, veo que la sociedad argentina ha perdido su proyecto de nación, transformándose un conjunto de grupos de poder (tribus) donde desapareció la idea de soberanía y cada tribu lucha por sus solos intereses. Y, seguramente, moriré en una tribu. Solo me queda la esperanza de Fierro que: *«tiene el gaucho que aguantar hasta que lo trague el hoyo, o hasta que venga un criollo en esta tierra a mandar»*. Y que un patriota, más temprano que tarde, nos llegue a gobernar.